



# NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

**Nº141** ENERO 2022

## NOTICIA DESTACADA

**PRESIDENCIA  
FRANCESA DEL  
CONSEJO DE LA UE**



## ENTORNO EUROPEO

**QUÉ ESPERAR DE LA POLÍTICA  
DE LA UE EN 2022**

## ENTORNO GLOBAL

**PERSPECTIVAS ECONÓMICAS  
DE AMÉRICA LATINA 2021**

## ENTORNO EUROPEO

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO  
EUROPEO**

## ENTORNO EUROPEO

**ESTUDIOS DE RELEVANCIA  
PARA LAS PROFESIONES**

## RED PROFESIONAL

**DÍA EUROPEO DE LA MEDIACIÓN  
(21 DE ENERO 2022)**



## NOTICIA DESTACADA

03 Presidencia francesa del Consejo de la UE

## ENTORNO EUROPEO

- 04 Qué esperar la política de la UE en 2022
- 05 Presidencia del Parlamento Europeo
- 06 Misiones
- 07 Fondos Europeos
- 08 Europa Verde
- 09 Europa Digital
- 10 Estudios de relevancia para las Profesiones

## ENTORNO GLOBAL

- 11 Presentados los resultados del “Taller sobre los obstáculos reglamentarios a la competencia en los servicios profesionales”
- 12 Perspectivas Económicas de América Latina 2021

## RED PROFESIONAL

- 13 Día Europeo de la Mediación (21 de Enero 2022)

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES  
UNIÓN PROFESIONAL

C/ Lagasca, 50 3ºB 28001 Madrid · 91 578 42 38/39

internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UPProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



## PRESIDENCIA FRANCESA DEL CONSEJO DE LA UE

Este mes ha tenido lugar el inicio de la Presidencia del Consejo de la UE por parte de Francia, que ocupará la Presidencia durante el primer semestre de 2022 iniciando así los trabajos del Trío de Presidencias compuesto por Francia, Chequia y Suecia. El siguiente trío estará compuesto por España, Bélgica y Hungría y comenzará a mediados de 2023.

Mientras que la última Presidencia francesa, en 2008, se caracterizó por la crisis financiera mundial, ésta se espera que esté dominada por la actual pandemia de Covid, el coste de la crisis energética y las consecuencias del Brexit. Durante la Presidencia francesa, es muy probable que se dé un impulso especial a la conclusión de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, que debería celebrarse en el primer semestre de 2022.



En particular, se prestará especial atención a las medidas concretas para hacer frente al cambio climático, de acuerdo con las propuestas recogidas en el paquete “Fit for 55” de la Comisión Europea, lanzado a mediados de julio de 2021. También está previsto un mecanismo de ajuste de las emisiones de carbono en la UE.

En el plano internacional, la Presidencia francesa ha expresado la voluntad de reconstruir una relación de cooperación con el continente africano. En febrero de 2022 se celebrará una cumbre UE-Unión Africana y se trabajará en un acuerdo post-Cotonú para renovar las relaciones con África.

El trío formado por Francia, Chequia y Suecia también ha elaborado un programa de prioridades. Ese programa de 18 meses se centrará en la salud, las relaciones con los socios estratégicos, incluidos los socios transatlánticos y las potencias emergentes, la protección de los ciudadanos y las libertades, el desarrollo de una base económica, la construcción de una Europa climáticamente neutra, ecológica, justa y social, y la promoción de los intereses y valores de Europa en el mundo.

En el siguiente documento se pueden encontrar los expedientes prioritarios de la Presidencia francesa en mayor detalle.

Se prevé que el Trío de Presidencias, en su papel de miembro/observador en el Consejo Ejecutivo de la Conferencia, aproveche los resultados de las distintas actividades y las recomendaciones de los ciudadanos para esbozar cómo definir el futuro de la Unión e iniciar el proceso de aplicación.

El presidente francés, Emmanuel Macron, tuvo la ocasión de presentar las prioridades de Francia: recuperación, fortaleza y sentido de pertenencia son los tres objetivos de la Presidencia. Desde el punto de vista legislativo, la Presidencia francesa se centrará en cuestiones clave como la regulación del sector digital y las plataformas, el clima, la recuperación económica, la soberanía europea, la reforma fiscal global y la ambición social.

- [Sitio web de la Presidencia francesa](#)
- [Prioridades de la Presidencia francesa](#)
- [Calendario de reuniones y actos durante la Presidencia francesa](#)
- [Proyectos de órdenes del día para las sesiones del Consejo durante el primer semestre de 2020 \(Presidencia francesa\)](#)

## QUÉ ESPERAR DE LA POLÍTICA DE LA UE EN 2022

Tras un año más de continuas preocupaciones por la COVID en toda Europa, se espera que la política de la UE mantenga el rumbo y concluya una serie de importantes iniciativas legislativas en 2022 que deberían sentar las bases de la transición ecológica y digital del continente.

### LO QUE ALEMANIA TIENE PREPARADO PARA EUROPA

El nuevo Gobierno alemán ha hecho de la reforma de la UE, así como de su propia economía y sociedad, una de sus principales prioridades. Este año demostrará lo rápido y lo mucho que quiere avanzar la coalición gobernante y lo bien que se coordinará con su aliado clave, Francia, en el camino.

### SALUD: PONER EN PRÁCTICA LAS LECCIONES DE LA COVID

A lo largo de los dos últimos años, la COVID-19 ha aportado muchos cambios a la vida de los europeos, pero también a la agenda de la UE, asegurándose de que el renovado interés por la salud se quedará en 2022.



### GRANDES EXPECTATIVAS PARA MACRON TANTO EN BRUSELAS COMO EN PARÍS

Tras la efímera polémica que empañó el despliegue de la bandera europea en el Arco del Triunfo de París, está claro que el próximo semestre de la presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea se perfila como un delicado acto de equilibrio político.

### ECONOMÍA Y EMPLEO

La agenda de política económica de la UE para el próximo año está repleta de negociaciones sobre las normas fiscales del bloque, las políticas tributarias, los salarios mínimos y las regulaciones financieras.

### POLÍTICA DIGITAL DE LA UE

Las ambiciosas políticas digitales de la UE se enfrentan a la hora de la verdad en 2022. La histórica regulación de las plataformas se acerca a la línea de meta, la estrategia europea de datos da sus primeros pasos, los intensos debates políticos sobre el reglamento de la IA, las nuevas normas para la economía colaborativa, las iniciativas sobre ciberseguridad y semiconductores, etc.

### ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Francia, que asumirá la presidencia rotatoria del Consejo de la UE durante el primer semestre de 2022, tendrá un papel estratégico en el avance de las ambiciones climáticas del bloque en 2022. Pero con las elecciones presidenciales que se celebrarán en abril puede cambiar el panorama.

### AMPLIACIÓN UE Y CUMBRE EU-ÁFRICA

La ampliación está estancada y los gobiernos de la UE apenas pueden ponerse de acuerdo en una estrategia común para incorporar a los seis aspirantes a la adhesión: Serbia, Kosovo, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Albania y Macedonia del Norte. Casi dos años después de que la Comisión Europea expusiera sus planes para una "asociación estratégica" con África, y con repetidos retrasos, la tan esperada cumbre UE-Unión Africana está a punto de celebrarse.

## PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO EUROPEO

### CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE SASSOLI

Los eurodiputados homenajearon en el primer pleno del año al fallecido presidente Sassoli, en una ceremonia en la que el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, el presidente francés, Emmanuel Macron, y el ex primer ministro y ex eurodiputado italiano Enrico Letta, así como los líderes de los grupos políticos intervinieron ante la Cámara.



### QUIÉN FUE DAVID SASSOLI

Miembro del Parlamento Europeo desde 2009, David Sassoli fue elegido presidente en julio de 2019 para la primera mitad de esta legislatura. David Sassoli murió en Aviano (Italia), donde estaba hospitalizado desde el 26 de diciembre. El presidente Sassoli adoptó medidas extraordinarias para permitir al Parlamento Europeo seguir funcionando y cumplir con sus obligaciones en virtud de los tratados durante la pandemia. También jugó un papel clave en el impulso de un presupuesto ambicioso para la UE a largo plazo y un mecanismo de recuperación efectivo. Además, lideró las muestras de solidaridad del Parlamento con los más débiles en los primeros embates de la crisis, con medidas de apoyo en las ciudades donde la Cámara tiene su sede, facilitando la distribución de alimentos y la acogida de mujeres maltratadas en sus instalaciones.

Como europeo comprometido, Sassoli subrayó en su discurso al Consejo Europeo en diciembre que «lo que Europa necesita, en particular, es un nuevo proyecto de esperanza. Creo que podemos construir ese proyecto en torno a tres ejes: una Europa que innova; una Europa que protege, y una Europa que sirve de referente».

### ROBERTA METSOLA, ELEGIDA NUEVA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO EUROPEO

Asimismo, este mes el pleno del PE eligió a Roberta Metsola (PPE, Malta) presidenta del Parlamento Europeo hasta 2024 continuando con el legado de Sassoli. Roberta Metsola ganó la elección en la primera ronda, en la que obtuvo mayoría absoluta de los votos. Metsola presidirá el PE durante la segunda mitad de la legislatura, hasta la constitución de una nueva Cámara tras las elecciones de 2024.



### QUIÉN ES ROBERTA METSOLA

Nacida en Malta en 1979, Roberta Metsola, eurodiputada desde 2013, será la presidenta más joven elegida nunca por el Parlamento. Ocupa la primera vicepresidencia del PE desde noviembre de 2020 y ha actuado como presidenta en funciones tras el repentino fallecimiento del presidente David Sassoli. Metsola será la tercera presidenta del Parlamento Europeo, tras Simone Veil (1979-1982) y Nicole Fontaine (1999-2002).

En una intervención ante la Cámara tras su elección, Metsola señaló: «Lo primero que quiero hacer es recordar el legado del presidente David Sassoli: fue un luchador; luchó por Europa y por nosotros, por este Parlamento (...). Le honraré defendiendo a Europa, nuestros valores comunes de democracia, dignidad, justicia, solidaridad, igualdad, Estado de derecho y derechos fundamentales».

## MISIONES

### JORNADAS INFORMATIVAS

Este mes han tenido lugar las jornadas informativas sobre las misiones de la UE los días 18 y 19 de enero de 2022 en las que se ha informado en detalle sobre las mismas.



Las Misiones de la UE son una novedad del programa de investigación e innovación Horizonte Europa para 2021-2027, cuyo objetivo es abordar algunos de los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad europea.

Con este programa de trabajo, la Comisión pone en marcha las primeras acciones de investigación e innovación de pleno derecho que lanzarán las misiones a la fase de ejecución.

Las acciones incluyen un apoyo directo a las principales prioridades generales de la UE, como el Pacto Verde Europeo, una Europa adaptada a la era digital, el plan de acción para combatir el cáncer y una economía que funcione para las personas.

La Comisión invita a los investigadores e innovadores, así como a los ciudadanos y a todas las partes interesadas, a participar en las cinco misiones:

- **Adaptación al cambio climático:** apoyar al menos a 150 regiones y comunidades europeas para que sean resistentes al clima de aquí a 2030
- **Cáncer:** mejorar la vida de más de 3 millones de personas de aquí a 2030 mediante la prevención, la curación y para que los afectados por el cáncer, incluidas sus familias, vivan más y mejor
- Restaurar nuestros **océanos y aguas** para 2030
- **100 ciudades climáticamente neutras e inteligentes** para 2030
- Un **acuerdo sobre el suelo** para Europa: 100 laboratorios vivos y faros para liderar la transición hacia suelos saludables para 2030

### CONVOCATORIA DE EXPERTOS

Asimismo, este mes la Comisión Europea ha lanzado una convocatoria de expertos para formar parte de los cinco Consejos de Misión, con la función de asesorar sobre la aplicación de las Misiones de la UE. Los cinco Consejos de Misión contarán con un máximo de 15 expertos independientes de alto nivel para cada Misión. Al formar los Consejos de Misión, la Comisión pretende crear equipos equilibrados con perfiles diversos. Éstos deben abarcar varios ámbitos, como las empresas, la administración pública, la ciencia, la cultura, el compromiso de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil, procedentes de toda Europa y de fuera de ella



Las principales tareas de las nuevas Juntas de Misión serán promover las Misiones de la UE mediante la sensibilización de los ciudadanos y el asesoramiento sobre las acciones del plan de ejecución de la Misión.

La convocatoria de candidaturas está disponible [en línea](#). La fecha límite para la presentación de candidaturas es el 2 de febrero de 2022, a las 17h00, CET.

## FONDOS EUROPEOS

### LA COMISIÓN PROPONE LA PRÓXIMA GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE LA UE

A finales del año pasado, la Comisión propuso introducir la **próxima generación de recursos propios** para el presupuesto de la UE con la propuesta de tres nuevas fuentes de ingresos:

- la primera se basa en los ingresos procedentes del comercio de derechos de emisión,
- la segunda se sirve de los recursos generados por la propuesta de mecanismo de la UE de ajuste en frontera por carbono y
- la tercera se basa en la parte de beneficios residuales de las multinacionales que se reasignará a los Estados miembros de la UE en virtud del reciente acuerdo OCDE/G-20 sobre la reasignación de los derechos de imposición.



Se prevé que estas nuevas fuentes de ingresos generen, entre los años 2026 y 2030, una media de hasta 17 000 millones de euros anuales para el presupuesto de la UE.

Los nuevos recursos propios propuestos contribuirán a reembolsar los fondos recaudados por la UE para financiar el componente de subvención de NextGenerationEU y también financiarán el Fondo Social para el Clima. Este último es un elemento esencial del nuevo régimen de comercio de derechos de emisión propuesto para los edificios y el transporte por carretera, y contribuirá a garantizar que no se quede nadie atrás en la transición hacia una economía descarbonizada.

La Comisión Europea trabajará ahora con el Parlamento Europeo y el Consejo para impulsar una rápida aplicación del paquete de medidas dentro de los plazos establecidos en el acuerdo interinstitucional. Además, la Comisión presentará una propuesta de segundo conjunto de nuevos recursos propios para finales de 2023. Este segundo paquete se basará en la propuesta denominada «Empresas de Europa: marco para el impuesto sobre sociedades» (BEFIT, por sus siglas en inglés), prevista para 2023.



### EL PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA: EL ÚLTIMO ESTADO DE LA CUESTIÓN

El servicio de Think Tank del Parlamento Europeo ha elaborado un **informe** detallado sobre el Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia Español. En él se analizan las últimas novedades sobre el plan, los desafíos, la estructura del plan y sus objetivos, así como las reformas e inversiones necesarias. Además, analiza la evaluación de la CE, los hitos y objetivos y la opinión de las partes interesadas españolas.

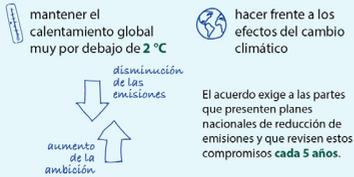
# EUROPA VERDE

## EL PAPEL ESTRATÉGICO DE FRANCIA EN EL AVANCE DE LAS AMBICIONES CLIMÁTICAS DE EUROPA

La ministra francesa de Transición Ecológica, Barbara Pompili, declaró el 20 de diciembre a los ministros de Medio Ambiente de la UE que estará “muy atenta” a las opiniones de sus compañeros cuando se trate de expedientes climáticos. “Durante los próximos seis meses, tendremos que tratar muchos asuntos muy importantes en un momento crucial de la construcción europea”, explicó.

### Acuerdo de París: el camino de la UE hacia la neutralidad climática

En diciembre de 2015, por primera vez **todos los países del mundo** acordaron hacer un esfuerzo colectivo para:



### A qué se ha comprometido la UE

La UE ha acordado reducir las emisiones en **al menos un 55 % para 2030**, frente a su compromiso del 40 % en 2014.



El objetivo último de la UE es alcanzar la **neutralidad climática para 2050**, lo que implicará una transición que debería:

- exigir la actuación de todos los sectores de la economía
- ser socialmente equilibrada y justa
- preservar la competitividad de la UE



El año 2022 estará marcado por varias negociaciones importantes para lograr la neutralidad climática en 2050, un objetivo que la UE fijó en julio de 2021 a través de su ley del clima. Los países de la UE han acordado una reducción del 55% de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 como paso clave hacia este objetivo. El paquete legislativo “Fit for 55” definirá los pasos a seguir para la industria, el sector agrícola e incluso los hogares.

Frans Timmermans, vicepresidente de la Comisión encargado del Green Deal, dijo a los ministros de Medio Ambiente de la UE el 20 de diciembre que “todos los debates y propuestas deben tener como objetivo la Ley del Clima”.

Sobre la ampliación del mercado del carbono al transporte y a la eficiencia energética de los edificios -un punto de fricción entre los miembros de la UE-, Timmermans dijo que es “uno de los mejores instrumentos de que disponemos para iniciar un cambio de comportamiento”.

## BONOS VERDES EUROPEOS: UN ESTÁNDAR PARA EUROPA, ABIERTO AL MUNDO

El siguiente documento presentado este mes hace un análisis sobre los bonos verdes. Estos bonos se comprometen a financiar o refinanciar inversiones, proyectos, gastos o activos que ayuden a resolver problemas climáticos y medioambientales. Tanto los gobiernos como las empresas los utilizan para financiar la transición hacia una economía más sostenible y baja en carbono.

La propuesta de la Comisión tiene por objeto establecer una norma oficial de la UE para los **bonos verdes** alineada con la taxonomía de la UE para las actividades sostenibles, basada en un sistema de registro y un marco de supervisión para los revisores externos de los bonos verdes europeos.

La propuesta está siendo examinada por los legisladores. En el Parlamento Europeo, el expediente ha sido asignado a la comisión ECON. En el Consejo, el grupo de trabajo sobre servicios financieros se está reuniendo para debatir el expediente.

# EUROPA DIGITAL

## LEY DE SERVICIOS DIGITALES - APROBADO EL INFORME EN PLENO

El pasado mes de diciembre la Comisión IMCO del Parlamento Europeo aprobó el informe legislativo de Christel Schaldemose (S&D) sobre la **Ley de Servicios Digitales** (DSA). Se han aprobado las 16 enmiendas de compromiso propuestas por la ponente. Las enmiendas de compromiso incluyen normas estrictas para hacer frente a los contenidos ilegales, para garantizar la responsabilidad de las plataformas por sus algoritmos y para lograr mejores prácticas de moderación de contenidos.

Además, se ha aprobado una enmienda de compromiso adicional presentada por Renovación, Verdes/ALE y la Izquierda sobre contenidos pornográficos. Los diputados también votaron a favor de una enmienda, presentada por ITRE sobre las pequeñas y medianas empresas.

El texto enmendado se votó en el pleno durante la sesión de enero y se convertirá en el mandato del Parlamento para las negociaciones con el Consejo bajo la Presidencia francesa en el primer semestre de 2022.

## LEY DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL - PUESTA EN MARCHA EN EL PARLAMENTO EUROPEO

El 25 de enero, en una reunión conjunta de las comisiones IMCO y LIBE se puso en marcha los trabajos del Parlamento sobre la **Ley de Inteligencia Artificial** con un intercambio de opiniones con la Comisión Europea (DG Connect). Tras la decisión de la Conferencia de Presidentes de asignar la Ley de Inteligencia Artificial conjuntamente a IMCO y LIBE, en estrecha colaboración con JURI, ITRE y CULT, este primer intercambio de opiniones permitirá a los eurodiputados presentar sus puntos de vista sobre lo que será la primera legislación global sobre Inteligencia Artificial en todo el mundo.

La propuesta de la Comisión para la Ley de IA se considera uno de los principales pilares de la estrategia del mercado único digital de la UE. Establece normas armonizadas sobre inteligencia artificial con el fin de garantizar el buen funcionamiento del mercado interior y la libre circulación de bienes y servicios transfronterizos basados en la IA.



## ESTUDIOS DE RELEVANCIA PARA LAS PROFESIONES

### GUÍA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL LUGAR DE TRABAJO

Este documento, elaborado por el CESE en colaboración con CFDT Cadres, se presenta como una guía legal para dominar mejor la IA en el lugar de trabajo. Entre otros temas trata sobre el reconocimiento facial durante la contratación, la utilización de datos personales sin conocimiento, la vigilancia por un software durante el teletrabajo, la dependencia de la decisión arbitraria de un algoritmo durante una promoción, o incluso en un curso de formación en la empresa. Esta guía también presenta entrevistas con investigadores, sociólogos, representantes del personal y de los trabajadores y organismos encargados de la introducción de la inteligencia artificial en las organizaciones.

### LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EN LA UE

Este documento, encargado por la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, pretende aportar datos relevantes para el informe de iniciativa legislativa del Parlamento, "Prácticas de calidad en la UE" (2020/2005(INL)). El documento de investigación pretende estimar el valor añadido europeo de un "Marco de calidad para los periodos de prácticas" reforzado. Durante un periodo de prácticas, el alumno puede aprender cosas que son útiles profesionalmente. Sin embargo, pueden surgir costes socioeconómicos si los periodos de prácticas sustituyen al empleo regular. Los periodos de prácticas de baja calidad no producen un aumento significativo de la productividad, y pueden surgir costes sociales si los periodos de prácticas no remunerados limitan las oportunidades profesionales de las personas procedentes de entornos desfavorecidos.

### REVALORIZACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES Y SALARIALES DE LOS TRABAJADORES ESENCIALES

El estudio explora las condiciones de trabajo y los riesgos a los que se enfrentan los trabajadores esenciales de primera línea en el contexto de la pandemia de COVID-19, centrándose en las mujeres y los trabajadores migrantes en ocupaciones de primera línea mal pagadas. El estudio también ofrece una visión general de las principales medidas legislativas y políticas adoptadas a nivel nacional y de la UE para apoyar a los trabajadores esenciales, con el fin de identificar posibles acciones políticas para revalorizar estas ocupaciones. El análisis se basa en la triangulación de los datos y la información resultantes de la revisión de la literatura académica y los documentos políticos, así como del trabajo de campo, que incluye entrevistas semiestructuradas y una encuesta web dirigida a las partes interesadas de la UE y nacionales, y cinco estudios de caso de países (Dinamarca, Alemania, Irlanda, Italia y Rumania).

### APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DESEQUILIBRIO MACROECONÓMICO: ESTADO DE LA CUESTIÓN EN ENERO DE 2022

Esta nota presenta la situación de los Estados miembros de la UE con respecto al Procedimiento de Desequilibrio Macroeconómico (PDM), teniendo en cuenta las evaluaciones y decisiones más recientes de la Comisión Europea y el Consejo. Presenta las relaciones entre el PDM y el Mecanismo de Recuperación y Reactivación, y el PDM en el contexto de la revisión de la gobernanza económica de la UE. También ofrece una visión general de las posiciones relevantes adoptadas sobre el PDM por las instituciones de la UE.



## PRESENTADOS LOS RESULTADOS DEL "TALLER SOBRE LOS OBSTÁCULOS REGLAMENTARIOS A LA COMPETENCIA EN LOS SERVICIOS PROFESIONALES"

De acuerdo con la OCDE, una economía dinámica requiere un marco normativo flexible para los servicios profesionales que fomente la innovación, la eficiencia y el crecimiento, y garantice una buena calidad para los consumidores, teniendo en cuenta al mismo tiempo las tradiciones jurídicas específicas de cada país.

Para lograr este objetivo es necesario encontrar el equilibrio adecuado entre garantizar que la competencia sea efectiva y abordar las deficiencias del mercado que caracterizan la prestación de servicios profesionales.



### TALLER

El objetivo de este taller que tuvo lugar el 18 y 19 de noviembre fue mantener un debate fructífero sobre este tema, compartiendo con diversas partes interesadas y expertos nuevas contribuciones sobre la teoría de la regulación, estudios empíricos recientes que evalúan los vínculos entre las restricciones regulatorias y las variables económicas, y lecciones de las reformas regulatorias.

Este taller pretendía contribuir a la revisión y mejora de los Indicadores de Regulación del Mercado de Productos de la OCDE sobre los servicios profesionales que, durante los últimos veinte años, han medido las barreras a la competencia derivadas de la regulación en estos sectores.

El debate se centró en las seis profesiones incluidas en los Indicadores de Regulación del Mercado de Productos: abogados, notarios, contables, ingenieros civiles, arquitectos y agentes inmobiliarios.

Las ideas del taller servirán para mejorar la medición de la competencia en los servicios profesionales en los Indicadores PMR de la OCDE, que cubren la regulación de abogados, notarios, contables, ingenieros civiles, arquitectos y agentes inmobiliarios.

Todas las presentaciones y los informes y documentos adjuntos del taller, junto con una grabación del evento, están disponibles en una página web específica: [Workshop on Regulatory Barriers to Competition in Professional Services - OECD](#).

Se pueden encontrar más detalles en el sitio web de indicadores de la OCDE.

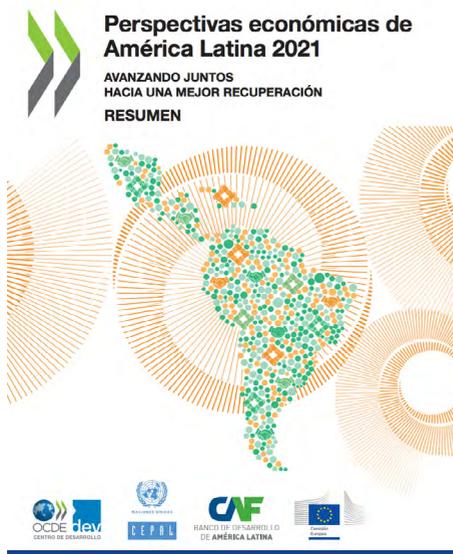
## PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE AMÉRICA LATINA 2021

Este mes se ha presentado el trabajo elaborado por la OCDE, el presidente del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Presidente de la Comisión Europea en relación a las perspectivas económicas de América Latina de 2021.

Además, subraya la necesidad de promover marcos macroeconómicos sostenibles y adaptados para financiar la recuperación, así como la importancia de renovar la cooperación internacional para apoyar estas acciones políticas.

Por último, la publicación incluye tres temas transversales cruciales: el cambio climático y la recuperación verde, la transformación digital y el género.

Se trata de una publicación anual conjunta del Centro de Desarrollo de la OCDE, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Unión Europea (UE). Es el primer pilar del Mecanismo Regional de Desarrollo en Transición de la UE para América Latina y el Caribe.



El informe denominado "Perspectivas Económicas de América Latina 2021: Trabajando juntos por una mejor recuperación" tiene como objetivo analizar y proporcionar recomendaciones políticas para una recuperación fuerte, inclusiva y ambientalmente sostenible en la región.

El informe explora las acciones políticas para mejorar los mecanismos de protección social y aumentar la inclusión social, fomentar la integración regional y fortalecer las estrategias industriales, y repensar el contrato social para restaurar la confianza y empoderar a los ciudadanos en todas las etapas del proceso de formulación de políticas.

## DÍA EUROPEO DE LA MEDIACIÓN (21 DE ENERO 2022)

En el Día Europeo de la Mediación, las profesiones colegiadas reunidas en Unión Profesional insistieron en la necesidad de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para toda la ciudadanía, y construir instituciones imaginativas y eficaces que aporten y rindan cuentas a la sociedad. Se trata de seguir trabajando en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, el dedicado tanto a la promoción de la paz y la justicia, como a la concreción de instituciones sólidas.

### COMPROMISO DE LAS PROFESIONES COLEGIADAS

De todo lo anteriormente expuesto dan cuenta los trabajos llevados a cabo hasta el momento por Unión Profesional, como es el caso del Estudio UP titulado «Las organizaciones colegiales como instituciones de mediación» (2015), que recoge las coordenadas desde las que impulsar unas bases comunes en todos los proyectos relacionados con la mediación.

Asimismo, Unión Profesional ha abordado con sus miembros criterios comunes en lo que respecta a la formación y pautas de actuación, así como en la divulgación e investigación de esta materia clave. A ese respecto, UP publicó en 2020 un Especial dedicado a la Mediación donde se puede advertir la labor singular realizada por cada uno de los Consejos Generales y Colegios de ámbito nacional, quienes de primera mano trasladan a la sociedad su relación con esta materia y, por ende, el compromiso asumido con la sociedad en el impulso de una herramienta que tiene como objetivo reforzar la Cultura de la Paz.



Para lograr su consecución, desde la asociación que agrupa a 37 profesiones colegiadas se quiere persistir en la importancia de cultivar una Cultura de la Paz que incentive la cooperación frente a la competencia, y que se ejercite desde la voluntad de escucha, el acercamiento empático y la búsqueda de consensos. Un espíritu de encuentro basado en el acuerdo y no en la confrontación desde el que seguir avanzando en la Cultura del Pacto, a partir del análisis de las controversias que permita concretar las herramientas necesarias para evitar el conflicto.

En el Día Europeo de la Mediación, Unión Profesional renueva su compromiso con todos aquellos valores, comportamientos, actitudes, prácticas, creencias y emociones que conforman la paz duradera, inherentes a la visión de futuro pacífico, inclusivo y sostenible compartida por todas las profesiones; una Cultura de la Paz, Cultura del Pacto, entendida desde una perspectiva holística en la que prime la calidad del servicio profesional prestado por la persona mediadora.



LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMNG.
	01	02	03	04	05	06
07	08	09	10	11	12	13
14 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	15 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	16 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	17 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

### PATROCINADORES



### FEEDBACK

Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional.

Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

